

881

Quito, 12 de diciembre de 2018 ✓

Señor
RAFAEL DAMIAN REYES PIÑA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de GE OIL & GAS ESP DE ECUADOR S.A. en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de un año.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

WOOD GROUP DE ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito doctor Rubén Darío Espinoza el 8 de enero de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de enero del mismo año. 338

WOOD GROUP DE ECUADOR S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 22 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de octubre del mismo año.

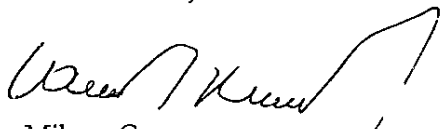
WOOD GROUP DE ECUADOR S.A. cambió de denominación por la de GE OIL & GAS ESP DE ECUADOR S.A. y reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 12 de julio de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de octubre de 2011. 3381

La junta general de accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2018 resolvió que los actos y contratos que se señalan a continuación requieren para su celebración de la autorización previa de la junta general de accionistas:

- a) Obligar a la compañía como coarrendataria, fiadora o codeudora de sus accionistas o de terceros, independientemente de la cuantía de la obligación;
- b) Enajenar o gravar bienes inmuebles de propiedad de la compañía;

c) Otorgar poderes generales y especiales.

Atentamente,



Milton Carrera
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de GE OIL & GAS ESP/DE ECUADOR S.A. para
el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



RAFAEL DAMIAN REYES PIÑA
C.I. 175769062-1

Dirección Nacional de
Registro Mercantil